REVISTA DE LA PRENSA.

10 de Mayo.

Los Debates rectifican las noticias a que se refería una carta política que se insertó en La Union en dias pasados.

*

11 de Mayo.

El Mercurio hace algunas observaciones tendentes a aumentar las plantaciones de árboles en las ciudades.

En un segundo artículo hace el elojio de un tratado de Aritmética de don Emilio Corvalan Z.

*

El Estandarte Católico publica el siguiente editorial y los documentos a él anexos:

LO QUE DICEN LA LEI y la conciencia acerca de la LECTURA HABITUAL DE "EL FERROCARRIL"

El Ferrocarril ha publicado en forma de remitido la respuesta que el señor Provicario Capitular, prebendado don José Ramon Artorga, ha dado a una consulta del señor cura de Molina acerca de la conducta que debe observarse con el que, siendo lector habitual o suscritor de El Ferrocarril, solicita la absolucion sacramental.

Esta respuesta que hallarán nuestros lectores a continuacion, no podia ser otra que la que ha dado el señor Provicario Capitular, si se atiende a los principios de derecho natural y positivo que rijen en órden a la lectura de los diarios que atacan *ordinariamente* la doctrina o los intereses de la relijion católica.

En efecto, es un principio inconcuso de derecho natural que no es lícito al cristiano exponerse al peligro de perder la fe y de extraviarse en sus costumbres. No hai, en verdad, tesoro mas inestimable que el de la fe ni bien mas necesario para la consecucion del fin esencial del hombre; y por lo mismo no hai desgracia comparable con la de perderlo. Si la conservacion de la vida física es una obligacion severa impuesta por la lei natural, y si exponerla voluntariamente al peligro de perderla es gravísimo delito, mucho mas severo es el deber que tenemos de conservar la vida espiritual, cuyo fundamento es la fe, y mucho mas grave el delito que comete el que se expone a perderla, pues la vida espiritual supera en excelencia a la material cuanto excede el espíritu a la materia, el alma al cuerpo, el cielo a la tierra.

El hombre puede carecer sin reato de conciencia, del conocimiento de las verdades científicas en todos los órdenes de la ciencia humana; y de hecho hai innumerables que no lo poseen porque les faltan los medios o la voluntad de adquirirlo. Pero hai otras verdades que todos necesitan y que todos deben poseer: las verdades del órden relijioso y moral, sin cuyo conocimiento no es dado al hombre alcanzar el fin sobrenatural a que ha sido destinado.

Siendo verdades necesarias, no es libre el hombre para descuidar su adquisicion o para abandonarlas despues de adquiridas, por lo mismo que la primera y mas grave de sus obligaciones es procurar por todos los medios posibles el conseguimiento de su fin esencial y eterno.

La razon y la experiencia enseñan que la lectura habitual de diarios irrelijiosos entraña un peligro cierto de perversion de la inteligencia y del corazon y que son muchos los que por esta causa han sentido debilitarse y hasta extinguirse su fe perdiendo el rumbo de la verdad relijiosa. Si hasta entre los paganos e incrédulos ha sido sentir unánime que los malos libros envenenan el alma y arrastran a los hombres a su ruina; si Ovidio fué desterrado de Roma, en medio de la disolucion pagana, por haber escrito su *Ars amandi*; si Rousseau dijo que la mujer que leyese su *Nueva Eloisa* era una mujer perdida, con mucha mayor razon puede decirse que el hombre que frecuenta la lectura de un mal diario es un hombre perdido para la relijion, porque el diario, por las condiciones que le son peculiares, está en aptitud de causar mayores y mas profundos estragos que el mal libro.

En efecto, el mal libro infiltra una vez el veneno; pero el mal diario lo derrama gota a gota todos los dias con la persistencia de la gota de agua que al fin concluye por horadar la piedra. Si a su influjo es dable resistir una o varias veces, es moralmente imposible que se resista a la voz insidiosa del amigo de todos los dias, del huésped que va diariamente a golpear a la puerta del hogar para contarnos las noticias del dia, y que halagando nuestra natural curiosidad termina por hacernos pensar como él y apreciar como él todas las cuestiones que se debaten en la prensa. Por mas prevenido que esté el ánimo, la persistencia del ataque concluye por vencer toda resistencia e imponer sus opiniones. Es sabido que el que tiene un autor favorito acoje sin exámen sus doctrinas y con la sola autoridad de su palabra resuelve los mas árduos problemas. En estos tiempos en que el diario ha sustituido al libro, ya no hai para el mayor número autores favoritos, sino diarios favoritos, que son aquellos a que se está abonado. En estos tiempos de extrema y lamentable superficialidad en que no hai tiempo ni paciencia para leer obras abultadas, el diario es para el mayor número la fuente única de sus conocimientos y el *summum* de su ilustracion. A esto se agrega que los diarios están al alcance de todos por su bajo precio, y las materias tratadas en ellos son comprensibles a todas las inteligencias.

El peligro de los malos diarios se acrecienta si se tiene en consideracion la extremada ignorancia en materias relijiosas, que es una de las plagas mas funestas de nuestro siglo. El hombre instruido descubre sin esfuerzo el sofisma y distingue fácilmente el oro del oropel; pero no acontece lo mismo al ignorante que, falto de luces, toma el sofisma como razon contundente y decisiva, da crédito al hecho falso y acoje sin reflexion la calumnia. El ignorante acepta, comenta y defiende lo que dice el diario en contra de la relijion, con la obstinacion del que no tiene otra cosa de que asirse.

Estas y muchas otras circunstancias hacen del mal diario un ajente corruptor mucho mas peligroso y temible que el mal libro; y si, como todos lo confiesan, un mal libro es un pérfido enemigo del cual es indispensable precaverse, motivos mas poderosos nos obligan a precavernos del mal diario.

Esto es lo que dice el derecho natural acerca de la obligacion ineludible de precaverse de la lectura habitual de los diarios irrelijiosos. Veamos ahora lo que dice el derecho positivo.

Aunque la lei natural advierte claramente esta obligacion, la Iglesia ha querido asegurar su cumplimiento con preceptos positivos en virtud de su divina autoridad. Y así, en la regla 13 del *Indice Romano* dice lo siguiente: Tambien (están prohibidas) todas las hojas, aun manuscritas, y todos los escritos en que *de cualquier modo* se ataca a Dios, a los santos, a los sacramentos, a la Iglesia católica, a su culto o a la Sede Apostólica." Esta prohibicion es tan clara que ni siquiera admite comentarios. Basta que un diario ataque de *cualquier modo* la relijion para que sea ilícita su lectura habitual.

Esta prohibicion jeneral habria sido suficiente para que los católicos se abstuviesen en absoluto de la lectura de los diarios que de algun modo atacan a la relijion; pero a medida que el mal ha ido tomando creces, la Iglesia ha renovado una y muchas veces la misma prohibicion para advertir el peligro a los católicos. Y así el Papa en sus encíclicas y los concilios provinciales en sus disposiciones han insistido con incansable persistencia en este punto de interés capital para las almas.

Para no citar mas que una que otra de estas recomendaciones, recordaremos lo que decian los Padres del Concilio de Tours en 1849: "Los curas advertirán a menudo al pueblo cristiano y sobre todo a los padres y madres de familia... *que tengan una especial vijilancia con las publicaciones cuotidianas*, semanales o mensuales; no sea que en ellas encuentren los hijos o sirvientes algo malo, pernicioso e inconveniente. Todos en efecto saben que esta manera de publicar libros, historias y romances es un terrible flajelo que amenaza igualmente a la relijion y a la sociedad."

En el Concilio de Venecia celebrado en 1859 se dice: "Y no solo se prohibe a los fieles leer y retener los libros espresamente nombrados en el Indice Romano, sino que tambien deben ser amonestados para que *conforme a las reglas jenerales de ese mismo Indice* se aparten diligentísimamente de la lectura de los periódicos y cualquier jénero de escritos que contengan cosas contrarias a la fe y buenas costumbres."

En 1866 Pio IX ordenaba al cardenal Vicario lo siguiente: "Entre tanto, para poner algun reparo a tantos males, dirijid a los párrocos una circular para que advierta a sus parroquianos que les está prohibida la lectura de los diarios irrelijiosos que se publican en Roma, y que esta prohibicion le sea intimada de manera que conozcan que los que la infrinjieren *incurren en culpa grave y no leve*." El cardenal Vicario, al cumplir el encargo del Papa, agregaba: "Estas declaraciones son verdaderas, no sólo para los diocesanos de Roma, sino para todos los fieles, como quiera *que sobre por precepto natural estan obligados bajo culpa grave, a alejar de sí el peligro próximo de perversion*, y sobre todo, a no cooperar a una causa perversa."

Tenemos, pues, que por derecho natural y positivo está prohibida a los católicos la lectura habitual de los diarios irrelijiosos.

Ahora bien, ¿debe contarse en este número *El Ferrocarril*, que ha motivado la consulta del cura de Molina y sobre la cual ha recaido la resolucion del señor Provicario Capitular, publicada por el mismo diario?

Hace algunos años que el clero de Santiago discutió y con maduro detenimiento en las conferencias morales la licitud o ilicitud de la lectura de los diarios relijiosos que se publicaban en Chile. Fruto bien sazonado de esas discusiones fué el notable folleto que con el nombre de *Los periódicos irrelijiosos ante la conciencia católica* se publicó en 1869. En este folleto, suscrito por casi la totalidad del clero chileno, y lo que es mas, que recibió la aprobacion de todo el episcopado, se señala a El Ferrocarril como uno de los diarios comprendidos en la prohibicion jeneral de los diarios que atacan *habitualmente* la relijion.

Pues bien, las mismas razones que tuvo el clero en 1869 para calificarlo unánimemente de irrelijioso, militan hasta el dia de hoi; pues ahora, lo mismo que entónces, no desaprovecha una sola de las ocasiones que se le presentan para atacar a la relijion en sus dogmas, instituciones e intereses. Y al afirmarlo así, lo hacemos con pleno conocimiento de causa, pues que en razon de nuestro oficio nos vemos en la necesidad de leerlo diariamente.

El folleto suscrito por el clero de Chile, de que acabamos de hacer mencion, establece que para que una publicacion se repute *irrelijiosa*, no es necesario que en cada una de sus pájinas se encuentren cosas condenables o que todos los dias publique algo opuesto a la relijion. Basta que lo haga *ordinariamente*, esto es, siempre o casi siempre que se presente la oportunidad. En esta virtud, debe tenerse como irrelijioso El Ferrocarril, pues ataca *ordinariamente* la relijion y la moral ya en sus editoriales, ya en sus comunicados y correspondencia, ya en sus folletines.

No es un misterio para nadie que este diario ha estado en contra de la Iglesia toda vez que se ha presentado algun proyecto que afecta a los intereses católicos, que ha sido el órgano de la prensa que ha sostenido con mas porfiada insistencia la necesidad de las reformas irrelijiosas, y el que las ha pedido mas rádicales y avanzadas. En materia de cementerios, por ejemplo, aboga incesantemente por el cementerio único, laico y forzoso, es decir, por la mas desapiadada e inícua opresion de la conciencia católica. En cuanto al matrimonio, pide la precedencia obligatoria del matrimonio civil al católico, esto es, la opresion del clero católico.

En órden a la separacion de la Iglesia y el Estado, la quiere radical y completa, de modo que la sociedad civil haga profesion del mas abyecto ateismo; y es sabido que para ese diario la separacion es como una especie de incurable monomanía que la trae a cuento oportuna e importunamente sin desmayar por las dificultades, sin desalentarse por los ataques.

El Ferrocarril impugna sistemáticamente todas las manifestaciones de la piedad católica con el pretexto de que son manifestaciones políticas; acoje en sus columnas cuanto se le ocurre publicar a los enemigos del clero contra los prelados de la Iglesia, al mismo tiempo que da a sus lectores en folletines novelas inmorales y frecuentemente prohibidas por la Iglesia.

Sus correspondencias casi siempre son adversas a los intereses católicos y jamas favorables. En su virtud, El Ferrocarril es un diario *ordinariamente* hostil a la relijion y en consecuencia funesto para los católicos y peligrosos para la fe y las buenas costumbres.

De aquí se deduce que, siendo pecado mortal la lectura habitual de un periódico que ataca ordinariamente las doctrinas o los intereses relijiosos, incurre en culpa grave el que lee habitualmente El Ferrocarril.

La estension de este nos obliga a dejar para otros lo relativo a la ilicitud de la cooperacion.

Rodolfo Vergara.

REMITIDO

PUBLICADO EN EL "FERROCARRIL"

ACERCA DE LA LECTURA

DEL MISMO DIARIO.

Señores Editores de El Ferrocarril:

Sírvanse, señores, permitirme las columnas de su diario para revelar ante la opinion pública un hecho de que soi víctima, y que en mi concepto entraña un abuso punible y sumamente trascendental para los intereses relijiosos. Hélo aquí.

El 22 del mes pasado me confesé en la iglesia parroquial de Molina con el reverendo padre José Coma, quien, despues de terminada la confesion, me interrogó sobre si era suscritor a algun diario, y al saber por mí, que lo era al Ferrocarril de Santiago, me dijo que prometiera dejar la suscricion, sin cuyo requisito no podia absolverme.

No pudiendo aceptar tal exijencia, me dirijí al reverendo padre José Primo, compañero de misiones del reverendo padre Coma, ámbos de la congregacion del Inmaculado Corazon de María, de Curicó. Dicho padre renovó la misma pretension, por cuyo motivo la confesion, despues de verificada quedó suspendida.

En tercer lugar, me dirijí al cura párroco, presbítero señor Manuel Tomas Mesa, el que sostuvo la determinacion de los padres misioneros.

Posteriormente, en conferencia con el señor Mesa, obtuvo de él que elevara a sus superiores en consulta el caso ocurrido conmigo. Al fin se ha obtenido la resolucion del vicario, señor José Ramon Astorga, la que remito orijinal para que sea publicada a continuacion de este artículo.

Al hacer esta publicacion, me mueve sólo el propósito de llamar la atencion de la jente ilustrada, a fin de moderar las exijencias del clero, con lo que dañan profundamente los intereses bien entendidos de la relijion católica, que profesa la mayoría del país.—San Dimas, 4 de Mayo de 1885.—José del T. Ramirez.

—

Arzobispado de Santiago de Chile.—Núm. 8073.—Santiago, 28 de Abril de 1885.—Recibí la comunicacion de Vd. fecha 20 del corriente, en que propone a mi resolucion el caso de don José del Tránsito Ramirez, que estima una medida política la prohibicion de la lectura habitual y pago de la suscricion del diario El Ferrocarril, hecha a él por uno de los misioneros en las últimas misiones dadas en esa parroquia negándole la absolucion sacramental, si no prometia dejar desde luego la referida suscricion. Vd., como párroco sancionó lo mismo que el sacerdote misionero habia hecho. No era posible hacerlo de otra manera, porque nunca será lícito obrar contra las prescripciones de la Iglesia que manda apartar a los fieles de las lecturas perversas que pueden causar la perdicion de las almas. La lectura de El Ferrocarril es ocasionada a este gravísimo peligro; porque es un diario que desde su fundacion se ha propuesto siempre atacar las ideas relijiosas, y socabar por su base la autoridad de la Iglesia dando cabida en sus columnas a artículos contrarios a sus dogmas y a su enseñanza. Aun en las noticias extranjeras tiene el referido diario especial cuidado de reproducir aquellas que de algun modo lastiman los sentimientos católicos y aun mas da frecuentemente íntegros artículos tomados de diarios europeos manifiestamente contrarios a los principios de nuestra santa relijion.

No hace muchos años que los sacerdotes de la Conferencia moral de Santiago, hicieron un estudio detallado de los diarios anticatólicos, y entre estos de El Ferrocarril, y por el comun sentir de todos se decidió que se hacian reos de pecado grave los lectores habituales y sostenedores de tales periódicos; opinion que fué sancionada por todos los Prelados de la Iglesia chilena. Y a fin de que el referido don José del Tránsito Ramirez se instruya en esta materia, remito a usted un ejemplar del opúsculo intitulado: "Los periódicos irrelijiosos ante la conciencia católica" suscrito por el clero chileno y dado a luz con la autorizacion de los Ordinarios de la República.

En esta virtud, cualquiera que sean las consecuencias, no podemos consentir en el caso propuesto y en todos los que se presenten de este jénero, que se lea El Ferrocarril habitualmente y fomentando su publicacion sosteniéndolo con dinero, es decir, suscribirse a él; porque, segun las reglas jenerales de la Iglesia no puede permitirse su lectura con grave peligro de la perdicion de las almas.

En este sentido queda ya resuelta la consulta que Ud. me hace. Espero que el caballero de que se trata, mejor instruido en negocio de tanta importancia, rectificará su juicio no creyendo medida política lo que no es mas que un deber que la Iglesia nos impone.

Dios guarde a Ud.

José Ramon Astorga.

Al cura y vicario de la parroquia de Molina.

EXTERIOR

VAPOR MAIPO.

Importantes cablegramas.

Londres, Abril 25.—El anuncio hecho anoche por Gladstone en la cámara de los comunes de que Barrière, encargado de negocios frances en el Cairo, iba a salir de Ejipto, causó gran sensacion. El anciano ministro parecia fatigado y abatido, lo cual se atribuye al rompimiento entre Francia y Ejipto. En contestacion a preguntas que se le hicieron sobre mediacion, Gladstone dijo que durante la actual correspondencia con Rusia, Inglaterra no habia dicho jamas nada contra la idea de mediacion.

El almirantazgo ha ordenado que se construyan inmediatamente varias cañoneras de nuevo sistema, las cuales serán armadas de piezas pequeñas para disparar bombas, servirán para destruir las torpederas y podrán andar mil millas sin tocar en puerto.

Todavía es un misterio la esplosion en el almirantazgo. El segundo secretario Swainson no sabe darse cuenta de lo ocurrido.

Cronstadt, Abril 25.—Una comision de ingenieros está ocupada en abrir un camino por el hielo, estrecho, para que el blindado *Pedro el Grande* pueda pasar de Cronstadt hácia el golfo de Finlandia.

El estado mayor ruso ha nombrado una comision para que inspeccione el trasporte de tropas y pertrechos. Se dice que en varias ciudades se están haciendo suscriciones para equipar corsarios.

Los corresponsales de los diarios franceses están en el sur de Rusia esperando órdenes para el caso de guerra.

Se han echado al agua tres nuevos buques de guerra en el Mar Negro.

Paris, Abril 25.—Gananat fué guillotinado ayer por haber asesinado a madame Ballerich.

La ruptura entre Francia y Ejipto no se supo en Paris hasta que se publicaron los despachos del Cairo, y la noticia ha causado una sensacion inmensa.

Este hecho se considera como un signo inequívoco de que Francia y Rusia están en relaciones secretas.

Alejandría, Abril 25.—Se ha publicado un telegrama anunciando que el ejército del Mahdi atacó y derrotó a las fuerzas italianas cerca de Massowah.

San Petersburgo, Abril 25.—El Czar está convencido de que con unos cuantos cruceros como el *Alabama* y haciendo una guerra vigorosa por medio de torpedos, podrá despojar a Inglaterra de su monopolio del comercio marítimo en beneficio de las otras naciones.

Moscow, Abril 25.—Los preparativos bélicos se están apurando con la mayor actividad.

Todos los dias salen para el sur grandes cuerpos de tropas.

Se están mandando grandes cantidades de artillería y provisiones a Batum y demas ciudades fortificadas del Mar Negro.

Mas de 80,000 cosacos han recibido órden de estar listos para marchar tan pronto como se les mande. Y hai 35,000 concentrados cerca de Askabad.

Varsovia, Abril 25.—Gourko, gobernador jeneral de la Polonia, ha recibido órden del Czar para presentar inmediatamente una memoria detallada, dando el plan de la campaña del Afghanistan. Se cree que en caso de guerra Gourko tendrá el mando superior de los ejércitos.

En Polonia hai ahora 70,000 hombres, 30,000 de los cuales tienen órden de marchar a Odessa.

Alejandria, Abril 25.—El buque de guerra francés ha salido del puerto y ahora está fondeado en la entrada.

Lóndres, Abril 25.—Un telegrama especial fechado en Paris dice que el ministro de relaciones esteriores de Francia ha recibido un despacho de Rusia declarando que bajo ninguna condicion se aceptará la mediacion estranjera aunque la ofrezcan.

Lóndres Abril 27.—La situacion continúa crítica; parece como si Inglaterra se viera forzada a aceptar el desafío de Rusia.

La jente del pueblo no manifiesta entusiasmo por la guerra, pues comprende que si llega el caso de pelear será ella quien tenga que hacerlo. Gladstone no deja conocer lo que piensa de la situacion, limitándose a indicar que preferiria que no hubiera guerra, si ésta pudiera evitarse.

Si Gladstone decide la guerra, la lucha será horrible: el pueblo inglés todo estaria con Gladstone, porque se sabe que aprecia la vida de los soldados mas que cualquier otro estadista de Europa. Los enemigos de Gladstone llegan hasta decir que éste no considera la retencion de la India digna de lo que costará la guerra con Rusia.

El *Expectator* cree que Rusia ha ordenado ya la ocupacion de Hérat, y declara que las tropas británicas son impotentes para apoderarse de esa ciudad.

Comentando el *Economist* la situacion dice: que si el resto de Europa permaneciera quieta durante el conflicto, juzga que la guerra terminaria en dos años con el aniquilamiento de Rusia, y teme que si la lucha se prolonga podria terminar por un estado de anarquía.

Granville ha telegrafiado al ministro británico en Ejipto que apoye a Nuber Pachá hasta la última estremidad en la negativa de dar satisfaccion por la suspension de *Bosphore Egyptien*.

San Petersburgo, Abril 27.—Está al concederse un crédito de 25.000,000 de rublos para la marina. El gobierno ha ordenado la construccion de algunos centenares de torpedos, sistema Whitehead.

El Czar ha dado un úkase aprobando el levantamiento de una gran fuerza de milicia surcomana resuelto por Komaroff.

Cairo, Abril 27.—Las relaciones diplomáticas entre Ejipto y Francia no se han roto; el encargado de negocios frances ha postergado su partida, a peticion de Ejipto, por las negociaciones pendientes. En caso de una ruptura final, los intereses franceses serán atendidos por el consulado ruso.

Londres, Abril 27.—Un despacho de San Petersburgo dice que el Czar sale hoi para Moscow, y de esa histórica ciudad lanzará la declaracion de guerra si las medidas estremas son necesarias. El corresponsal del *Daily Telegraph* en San Petersburgo anuncia que las últimas proposiciones inglesas llegaron por correo especial el viérnes. El consejo imperial reunido el sábado resolvió que la contestacion del Czar favoreciera el mantenimiento de la demanda rusa respecto a la demarcacion de la frontera: el consejo acordó ademas que Rusia consentiria en el nombramiento de una comision especial mista que indagara los hechos en relacion con los informes de Komaroff y Lumsden para decidir cuál es el exacto. La opinion de De Giers es que si Inglaterra rehusa aceptar estas proposiciones se retire el embajador ruso y se rompa toda proposicion.

Simla, Abril 27.—Se apuran con urjencia los preparativos para despachar prontamente tropas hácia las fuerzas avanzadas.

Constantinopla, Abril 27.—Varios jefes circasianos que se hallan aquí se proponen, en caso de guerra, invocar el apoyo inglés y turco para una revuelta en el Cáucaso contra Rusia.

Panamá, Abril 27.—La ciudad permanece todavía tranquila, pero se manifiesta mucha inquietud. Las fuerzas americanas se retiraron a la estacion del ferrocarril el sábado en la noche, despues de haber firmado Aizpuru el compromiso de protejer las vidas y las propiedades de los extranjeros y de que no se pelearia en la ciudad. Ayer fué convocada una asamblea extraordinaria para ocuparse de la situacion: los poderes de Aizpuru como presidente fueron confirmados. Las tropas del Cauca se esperan mañana, y entónces se enviará una comision a bordo de la *Boyacá* con el propósito de llegar a arreglos amigables y de que cesen las hostilidades.

Lóndres, Abril 28.—Se asegura que Inglaterra está en posesion de informes que prueban, sin dejar lugar a duda, que Bismarck ha estado instigando a Turquía a ponerse del lado de Rusia contra Inglaterra.

El gabinete está convocado a sesion para hoi.

Anoche leyó Gladstone en la cámara de los Comunes un telegrama de Lumsden anunciando que uno de su comitiva, Stephens, habia salido para Lóndres trayendo planos de la zona en disputa e informes detallados de las circunstancias relativas al asunto de Penjdeh. Preguntado si Inglaterra suspenderia las negociaciones entabladas hasta despues de la llegada de Stephens, Gladstone contestó con arrogancia. "Nó."

Habiéndose puesto en debate el crédito solitario, Gladstone dijo que tenia la esperanza de que no pasara la mocion presentada en el sentido de dividirlo, pues el gobierno no dedicaria ninguna parte del dinero votado con determinado objeto a las exijencias del Sudan, sino que se reservaria el derecho de aplicar dinero de la cuenta del Sudan a preparativos especiales. La cámara votó sin discusion el total del crédito pedido, sin separar el crédito del Sudan del solicitado con objetos especiales.

Fitzmaurice anunció que el gobierno estaba a punto de llegar a arreglos sobre la mala intelijencia que habia creado con Francia la supresion del *Bosphore Egyptien*.

El periódico persa *Schèmes* dice que el tratado existente entre Persia y Rusia desde 1878 autoriza a Rusia, en caso de guerra con Inglaterra, para enviar tropas por Persia.

La noticia de que el Czar se prepara a partir para Moscow ha creado gran sensacion en Lóndres, donde se considera mui significativa.

Berlin, Abril 28.—Circulan rumores de que el Czar ha escrito al emperador que disminuyen las probabilidades de paz. Varios periódicos alemanes publican la especie de que ha habido otro conflicto en Afghanistan. Hai cierta inquietud en San Petersburgo por falta de noticias de Komaroff. Las propuestas de Inglaterra son que se someta la cuestion de Penjdeh a un mediador, lo cual demuestra que Gladstone desea la paz ardientemente, sin importarle la opinion jeneral; si dichas propuestas son rechazadas será evidente que Rusia quiere la guerra.

Lóndres, Abril 28.—Se dice que toda la costa rusa del mar Báltico está fortificada y que seria peligroso tocar en cualquier punto de ésta por los torpedos y minas de mar.

Paris, Abril 28.—Un despacho especial de Berlin anuncia que Alemania no está dispuesta a mediar y que Rusia se niega a aceptar el arbitraje como medio de arreglar la cuestion.

Lóndres, Abril 28.—Inmensas cantidades de carbon han sido embarcadas con destino a Capetown para el uso de cruceros armados y buques de guerra británicos en caso de guerra.

Se asegura que la declaracion de guerra siga inmediatamente a la ruptura de relaciones diplomáticas. Destael y sir Edward Thornton serian retirados en este caso y Rusia daria a Komaroff la órden de avanzar sobre Herat. Mientras tanto Inglaterra ocupa Quetta y Candahar. Los trasportes rusos que pasaron el Canal de Suez y en seguida recibieron órden de regresar, se mantienen todavía esperando a la entrada del Canal, lo que causa alguna ansiedad.

ROMA.

(Para La Union.)

El vaticano.—Rumores eclesiásticos.—Órdenes.—Cárceles de San Francisco.—La ajitacion universitaria.—Miscelánea.

Roma, 21 de Marzo de 1885.

El domingo pasado, cuarto de Cuaresma, ó domingo 4.° de Adviento, el príncipe heredero de Isenberg-Birstein, con los dos miembros de su acompañamiento, barones Oër-Egelberg y Loë-Wissen fueron admitidos para oir la misa celebrada por el Santo Padre en su capilla particular, y para recibir de sus manos la santa comunion.

Despues de la misa los tres nobles forasteros fueron invitados a almorzar por el cardenal Secretario de Estado.

Para la fiesta del patriarca San José, Su Santidad celebró otra misa, y dió la santa comunion a un número de católicos de varias nacionalidades, entre los que se hallaban los mui conocidos convertidos ingleses Mr. Orby Shibley y señora.

Durante la semana se acordaron audiencias privadas papales al cardenal arzobispo de Toledo, quien presentó una suma considerable como Dinero de San Pedro, e introdujo ante Su Santidad al abate Castillon, sacerdote principal de la catedral de Tolósa, que será preconizado obispo de Dijon en el Consistorio venidero; al obispo de Air y Dax, Francia, quien igualmente hizo una buena ofrenda como Dinero de San Pedro de sus diócesis; al obispo de Legni; a la nueva comunidad de trapenses, en número de once, presidida por su superior el padre Sebastian Wyart, abad de Santa María del Monte, en un tiempo capitan de los zuavos pontificios y condecorado con la Lejion de Honor en el campo de batalla de Patay.

La pequeña comunidad a cuyo cargo está la custodia de las Catacumbas de San Calisto, en *Via Appia* fué presentada al Papa por los dos prelados franceses ya citados, y fraternalmente recibidos por Su Santidad, quien los alentó en sus buenas obras y les acordó a todos la bendicion apostólica.

La honra de una audiencia pontificia particular fué asimismo concedida al mui reverendo pro-rector del Colejio Norte Americano, quien presentó 5,600 francos como tributo de la diócesis de Grand-Rapids de Estados Unidos recibiendo del Papa la bendicion apostólica para el obispo, clero y fieles de esa sede. Ademas obtuvo de Su Santidad una bendicion especial para la hermana M. de Chantal Cummings, del convento de la Visitacion de Washington, quien celebró el juéves 19 de Marzo el brillante jubileo de su profesion relijiosa; tambien acordó la bendicion apostólica a Mr. Eujenio Kelly, hijo del distinguido banquero de Nueva York, del mismo nombre, gran benefactor de la Iglesia de Estados Unidos, con motivo de su próximo matrimonio.

El mártes 17 del mismo, el Santo Padre recibió en audiencia particular a su excelencia el duque Salviati, quien presentó al Papa a su hijo, don Antonino, y a la jóven princesa de Sarsina Aldobrandini, su prima y desposada, a quienes Su Santidad felicitó calorosamente y otorgó a la jóven pareja su especial bendicion apostólica. Hoi, el baron de Rochow, de Dresde, con su hija, fueron admitidos en audiencia privada, en la cual la señorita María de Rochow pupila del convento del Sagrado Corazon de Riedemburg en el Tyrol, presentó a Su Santidad a nombre de aquella institucion el producto de una lotería en favor del Dinero de San Pedro, llevada a cabo por iniciativa de la princesa Ines de Loewenstein, y una dedicatoria de devocion filial, suscrita por los donantes, miembros de la Congregacion de los Hijos de María de Riedemburg. El tributo ascendia a 16,250 francos.

Despues de la lectura del memorial, el Papa espresó sus agradecimientos por la ofrenda, y aplaudió el celo educacionista de las señoras del Sagrado Corazon de Riedemburg, a quienes impartia su bendicion así como a los "hijos del Sagrado Corazon" bajo su maternal cuidado, y a la conferencia de San Vicente de Paul, de Dresde, de la que es presidente el baron de Rochow. Ayer viérnes, el Papa recibió en audiencia colectiva a un considerable número de católicos de todos los paises, impaciente por obtener la bendicion del Vicario de Cristo.

Por medio del secretario de Estado, su Santidad se ha servido nombrar a su eminencia el cardenal Verga, protector de la Confraternidad de los santos apóstoles Pedro y Pablo en St. Anjelo, *en Pescheria*, su título diaconal. Se ha dignado a mas nombrar entre sus camareros secretos de capa y espada *soprannumerarios*, a uno de los católicos mas distinguidos del norte de Francia, Mr. Ernesto Delloye, de Cambrai director del *Emancipateur* de esa ciudad, decidido defensor de los derechos sociales de la Iglesia y fundador de numerosas sociedades importantes, con especialidad las en favor de los libres escuelas católicas.

El Santo Padre ha conferido asimismo la cruz de comendador de la órden de San Gregorio Magno al conde Adolfo-Alberto Hecquet de Roquemont, presidente honorario de la Corte de Apelaciones de Amiens, Francia, en justa recompensa de una vida enteramente consagrada al servicio de la justicia y de la relijion.

El lúnes 16 del presente el Santo Padre recibió, en audiencia privada al coronel baron de Fir, y capitan baron de Wuchuer caballeros comendadores de la órden teutónica del Imperio Austriaco. Estos dos dignatarios revestidos con el uniforme completo e insignias de su órden, eran enviados por su gran maestre, archiduque Guillermo de Austria, tio-abuelo del emperador Francisco José I, a ofrecer al Papa en el 7.° aniversario de su coronacion, la seguridad de su profunda veneracion y homenaje, y tambien del sincero acatamiento de la órden entera, a Silla Episcopal del Pecador.

Despues de la audiencia pontificia, los dos barones hicieron una visita de etiqueta al cardenal Secretario de Estado. La órden de caballería teutónica relijiosa y militar, *Ordinis Militial B. Mariæ Virginis Teutonicorum* una de las glorias de la católica Alemania, así como la de Malta debe su orijen a las cruzadas, y su principio a la caridad de un acaudalado matrimonio aleman, el cual, por los años de 1128 se afirmó en Jerusalen y se dedicaron al servicio de peregrinos y a los enfermos de nacionalidad jermana. La órden fué reconocida en Austria el 28 de Junio de 1840 y en Abril de 1865.

El *Monitor de Roma*, anuncia que el viérnes 27 del corriente Su Santidad celebrará un Consistorio secreto para la preconizacion de varios obispos para diversas sedes italianas y estranjeras. Se dice que no se crearán cardenales. El lúnes pasado a las diez y media de la mañana, tuvo lugar la inauguracion de la nueva escuela de Paleografía en el palacio del Vaticano. La ceremonia fué completamente de naturaleza privada. El cardenal Hergenrother dedicó un corto discurso preliminar referente a la institucion y a la mira del Papa al fundarla. El sabio e ilustre profesor, Mgr. Canon Carini, de Palermo, que desempeñaba la cátedra de instruccion, pronunció el mas erudito y brillante discurso haciendo un breve pero minucioso bosquejo de la paleografía, principiando por los fenicios, enumerando todas las faces que ha sostenido, especialmente en la Edad Media y comenzando con Mabillon y el cardenal Mai, elojió a los paleógrafos modernos mas eminentes hasta nuestros dias, y concluyó esponiendo el programa que se propuso desarrollar durante los dos años corridos de su enseñanza.

Constituian la audiencia el comendador Leblant, director de la escuela francesa de arqueolojía en Roma, muchos sacerdotes así italianos como estranjeros y varios alumnos.

Un decreto real de fecha 15 de Marzo, concede el *exequatur* a la bula pontificia que nombra a Mgr. Ingheo, obispo de iglesias.

Se dice que el Ministro de Gracia y Justicia pretende someter a una comision especial compuesta de diputados y majistrados la delicada cuestion del "Rejio Patronato" sobre los mayores beneficios, a fin de que se resuelva si los derechos del Estado estarian suficientemente garantidos con el *exaquatur* y el real *decreto*. La *Gaceta Oficial* del miércoles pasado publica un decreto, instituyendo una comision con el encargo de examinar y completar un proyecto de lei relativa a la reorganizacion, conservacion y administracion de la propiedad eclesiástica del reino, de ocuerdo con los art. 18 y 19 de la Lei de Garantías; las proposiciones deben quedar concertadas en el término de un años. La comision de 15 senadores y diputados está presidida ademas por el senador Cardona, el comandante Casorati, director jeneral del ministerio de justicia, es el secretario.

El mui reverendo prior jeneral de los siervos de María, en una circular dirijida a todos los relijiosos de su órden, recomienda de nuevo la celebracion del 4.° centenario de la muerte de San Felipe Benizi que cae el 23 de Agosto próximo y el cual será proximamente conmemorado en la basílica de la *Santísima Annunziata* en Florencia, como tambien en los templos de la órden en Nápoles.

La fiesta de San Patricio, apóstol de Irlanda, fué celebrada como de costumbre por los franciscanos irlandeses de San Isidro con una misa solemne pontificada por el arzobispo titular de Colosci, el panejírico del santo estuvo a cargo del mui Rev. J. J. Cooney del convento de Santa Agata de Dublin.

La fiesta fué asimismo solemne en la iglesia del Colejio Irlandes, despues de la cual el reverendísimo doctor Hirby invitó a un escojido círculo a una comida, honrada con la presencia de sus eminencias los cardenales Howard, Pecci y Angelo Jacobini.

Un distinguido miembro de la Sociedad de Jesus, el padre Alejandro Coretti, falleció el juéves pasado a la edad de 65 años; desempeñó la cátedra de Etica por muchos años en la universidad Gregoriana y se hizo notable por su sabiduría y caridad; sus funerales tuvieron lugar esta mañana en la iglesia parroquial de San Márcos.

El sábado, *Sitientis*, monseñor Lenti, sustituto de Roma, confirió órdenes jenerales en la basílica de San Juan de Letran. Los candidatos serian unos 70 del colejio inglés, los discípulos O'Toole (Shrewbury), Dolman (Portsmouth), Gosse y Goldie (Leeds), y Bascot (Birmingham) recibieron las órdenes menores de exorcistas y acólitos; tambien los discípulos Salinger (San Luis), Payne (Richmond), y Kelly (Nueva York) todos ellos del colejio Norte Americano, el reverendo Tomas Duhigg (Brooklyn), del mismo colejio, fué ordenado diácono. De los franciscanos irlandeses de San Isidro, el reverendo Tomas Fitzgerald y Anthony Clary se ordenaron sacerdotes; Vicente O'Grady y Leonardo Begley, fueron promovidos a subdiáconos.

Respecto de la venta propuesta por la municipalidad de Assisi del santuario conocido con el nombre de "Cárceles de San Francisco" se ha anunciado que semejante propuesta fué efectivamente elevada a la Comuna de la ciudad, pero que el profesor Augusto Conti, ha venido posteriormente, declarando querer comprar la propiedad a cualquier precio con tal que el producto se emplee en una obra de beneficencia, obligándose él por su parte a mantener las Cárceles de San Francisco, como santuario público.

El profesor Conti es natural de Florencia.

Otro de los rumores es el de que si la municipalidad de Assisi aprobase la proyectada venta, la familia Boccanera de Corneto Tarquinia que tiene vastas posesiones en Mount Subalio en Assisi, haria valer su derecho de preferencia a negarse a la compra de las Carceri de San Francisco que colindan con sus terrenos. Esta piadosa familia dejaria en este caso el célebre santuario para el culto público.

La ajitacion universitaria que prevalece en el dia en Italia ha alcanzado por fin hasta Roma. Los estudiantes de la Universidad de Roma de la "Sapienza" están en